

# EL PABELLON LIBERAL

DIARIO DE LA MANANA

Editor Y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, viernes 17 de setiembre de 1897.

NUMERO 676

## ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa n.º 235

### CONDICIONES:

Suscripción por mes ..... \$ 1-00  
 Número suelto ..... 0-10  
 „ atrasado ..... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-  
 mamente baratos.

## El Pabellon Liberal

### LA PRENSA LIBRE

Sigue destilando veneno para sa-  
 turar la sangre de gentes incautas y  
 honradas y lanzarlas al anarquismo  
 y á la guerra civil.

*La Prensa* ha dado muestras últi-  
 mamente de que sus intenciones son  
 satánicas; de que su patriotismo es  
 el medro personal, y de que sus  
 principios son inspirados por el odio  
 y la ambición desenfrenada de os-  
 tentación y de riquezas—*La Prensa*  
 va contra los intereses del pueblo  
 sencillo y honrado, y alquila su plu-  
 ma demagoga en favor de los sober-  
 bios, de los opulentos, de los amos  
 despóticos.

*La Prensa* inventa, calumnia y  
 falsea, creyendo favorecer á sus pa-  
 trones, y no hace más que despres-  
 tigiarse y desprestigiarlos aun más  
 de lo que están, ante todo ciudada-  
 no honrado y sensato.

De tal manera está hoy despre-  
 ciado ese *pasquín*, que ya todo el  
 mundo, aun el partido que defiende,  
 pone en cuarentena todo cuanto di-  
 ce, que generalmente resulta ser  
 lo contrario de la verdad.

*La Prensa Libre* debe saber quien  
 es responsable de todos los atropel-  
 los, los asesinatos y la semi-anarquía  
 en que se ha pretendido lanzar al  
 pueblo pacífico de Costa Rica con  
 escritos sediciosos y embusteros, y  
 sobre ese pasquín revoltoso, caerán  
 las consecuencias tarde ó temprano.

Aun es tiempo de que se modere  
 y vuelva sobre sus pasos, pues de lo  
 contrario no debe quejarse si el día  
 menos pensado averigua que aquí  
 no estamos entre caníbales, y  
 que ya Costa Rica es un país dema-  
 siado culto para tolerar por más  
 tiempo sus infectos y virulentos a-  
 taques contra la verdad, contra la  
 justicia y contra la decencia.

Si *La Prensa* opina por la no ree-  
 lección, que defienda sus opiniones  
 con argumentos de buena ley, si es  
 que los tiene; pero que deje ya la ca-  
 lumnia, la diatriba, el embuste, la  
 hipocresía y todas esas armas ruines,  
 porque ella será responsable de to-  
 das esas doctrinas incendiarias que  
 hoy, por el vil metal, trata de incul-  
 car entre un pueblo por quien debie-  
 ra tener más cariño y considera-  
 ción. Casi estamos seguros de que  
 no es costarricense quien tal hace.

Quosque tandem .....?

## COLABORACIÓN

### YA ERA TIEMPO

Unas pocas horas más, y habría si-  
 do demasiado tarde. La catástrofe  
 de Santo Domingo había sido un  
*rasguño* en comparación de lo que se

tenía preparado para celebrar el 15  
 de setiembre por esos señores que  
 predicán garantías y libertad.

El pueblo de Costa Rica ya había  
 oído un lado de la cuestión, así co-  
 mo lo predicán los que se apellidan  
 exclusivamente "republicanos". El  
 pueblo, como buen juez, esperaba  
 oír el otro lado para poder fundar su  
 fallo justo é imparcial.

Pero eso no convenía al Partido  
 que predica las bellas teorías en to-  
 dos los tonos y en todas las claves.  
 La fuerza bruta intervino á última  
 hora en Santo Domingo, para que  
 los ciudadanos del otro Partido no  
 pudieran ejercer libremente el dere-  
 cho de la tribuna y ese pueblo no  
 pudo oír al Partido Civil con la mis-  
 ma calma y el mismo orden que o-  
 cho días antes había escuchado los  
 discursos de los opositoristas.

Está demostrado prácticamente,  
 que Costa Rica aun no se halla en  
 aptitudes para gobernarse como la  
 Suiza ó la República de Norte A-  
 mérica. Las libertades son muy  
 buenas cuando se sabe hacer uso y  
 no abuso de ellas.

Nuestro pueblo es demasiado sen-  
 cillo y de buena fé, pero por otro lado  
 tenemos en el país unos cuantos am-  
 biciosos que solamente se preocupan  
 por escalar el Poder de cualquier  
 manera y para eso tratan de revol-  
 verlo todo.

Dichosamente el Jefe de la Na-  
 ción ha sabido cortar el mal á tiem-  
 po, y prevalecerán la justicia y la  
 paz, tan necesarias para todo bien  
 intencionado patriota.

Hagamos á un lado lo que es po-

lítica corrompida, y busquemos la solución con la calma de la sinceridad y del Derecho.

Dejamos la demagogia incesante y sustituylamosla por el debate sereno y razonado.

Damos de baja al embuste y á la intriga de mala ley y seamos francos y leales con nuestro pueblo.

Una vez que ese pueblo hayá oído y pesado bien el pro y el contra de nuestra contienda actual, dejemos que él como honrado decida de su propia suerte, pero con luz suficiente para librarse del precipicio de anarquía, de la guerra civil.

Nuestro Mandatario es bastante honrado para acatar la voluntad consciente de ese pueblo por quien hoy sacrifica todas las fuerzas de su vida activa.

Una vez restablecido el orden y la decencia, el pueblo tendrá la oportunidad que aun no ha tenido, la de comparar las dos faces de cuestión tan interesante como ésta, y entonces hará uso del sufragio libre y consciente para llevar á la práctica su derecho.

¡Ay de aquellos malos patriotas que traten de descarrilarlo para fines egoistas, pues tarde ó temprano, todo crimen se expia, dando así á cada uno lo que es suyo.

VÉRITAS

## GACETILLAS

### GARANTÍAS INDIVIDUALES

A continuación damos publicidad al Decreto n° 2, emitido por la Comisión Permanente el día 14 de setiembre del corriente año.

El Supremo Gobierno de la República vió amenazada la libertad, en virtud de una intentona para subvertir el orden público y en el deber de conservar éste, el Poder Legislativo emitió el siguiente Decreto:

N° 2

La Comisión Permanente del Congreso Constitucional de la República de Costa Rica,

Considerando que por las razones ex-

puestas en Consejo de Gobierno celebrado en esta fecha, se hace indispensable para el mantenimiento de la paz y tranquilidad de la República ensanchar la órbita de acción del Poder Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3° del artículo 94 de la Constitución.

Decreta:

Artículo único.—Supéndense hasta por sesenta días, á juicio del Poder Ejecutivo, las garantías individuales consignadas en la sección 2ª, Título 3° de la misma Constitución.

Al Poder Ejecutivo

Dado en la Casa Presidencial,—San José, á los catorce días del mes de setiembre de mil ochocientos noventa y siete.

VÍCTOR OROZCO, RÓMULO GONZÁLEZ,  
Presidente Secretario

Casa Presidencial.—San José, á catorce de setiembre de mil ochocientos noventa y siete,

Ejécútese:

RAFAEL IGLESIAS

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación,

JUAN J. ULLOA G.

PREVENTIVAMENTE, comunicamos á los suscriptores que no han pagado las cuentas que les han sido presentadas por nuestros Agentes-y téngase ésto por último aviso que el martes próximo principiaremos á hacerlas efectivas en la forma que nos sea más fácil, hasta obtener su cancelación.

Aun queda tiempo para enviar dichas sumas por correo.

POR CABLE -

Limón 16,—A las 8 a. m. ancló el vapor Inglés "Medway" procedente de Colón, con 18 horas de mar, Capitan W. H. Millner, 109 tripulantes y 2258 toneladas. Pasajeros: Luis Robert, Santiago Alvarado, Luisa Cruz y Luisita Alvarado, Violeta Valverde, Justo, Otilia, y Luisa Quirós, Francisco Ulloa Giral, Víctor Quardía, José, Isolina, Emilia, Anita, Eloisa, Rita, Elena, Estela é Isolina Durán, Luis Alfaro, Paco Alfaro, Noble Dixon, Elizabeth y Sara Dixon, Elizabeth Mary, Jo-

seph y Agnes Daley, Aimee Clandel, E. Racavado, Clotilde Flora R. Howe, James Smith, Daniel Robinson, Thomás Palmer, Elizabeth Lawder, Samuel Maroto, Roberto Antonio, J. H. Ken, Enriqueta y Francisco Salcedo, Antonio Dubarry, James Gaynor, Horatu Smith, y Julio García. Carga 1438 buites correspondencia 35 sq. y 27 cp. postales. Consignado á F. J. Alvarado H.

B. VARGAS

## CANDIDATOS

DEL

### PARTIDO REPUBLICANO

- 1º
- 2º
- 3º
- 4º Manuel L. Brenes.....
- 5º.....
- 6º.....
- 7º.....
- 8º.....
- 9º.....
- 10º.....

REDUCCIÓN:

Dos Presidentes y ocho Ministros

SUMA FINAL:

Cero.

## CAMPO NEUTRAL

### CARTAGO

Estamos temperando en esta ciudad, desde hace algunos meses y por lo tanto hemos podido observar las dotes que caracterizan, así al Jefe de la Provincia, señor don Demetrio Tinoco, como á sus dignos colaboradores, Agente de Policía señor Jaubert y al Ier. Comandante señor Sáenz.

Grato nos es, pues, recomendar la actividad y buen tino de dichas autoridades y sobre todo su celo é interés por el bien público.

Vaya nuestro sincero aplauso.

V. M. S. y V. G.



# LA ALHAMBRA

PROPIETARIO: JOSÉ PRADA SUÁRES

CALLE DEL PANEOTON

En este conocido y acreditado establecimiento, siempre se cuenta con un surtido completo de mercaderías, ya sean abarrotos, licores finos y del país.

Especialidad en la venta de GUITARRAS ESPAÑOLAS, desde \$ 10-00 hasta \$ 75-00. BANDURRIAS FINAS de varias clases y cuerdas para las mismas.

 Piezas de alquiler 

Se vende una estantería con todos sus útiles. Puede verse en la misma casa.

## TALLER

La conocida y acreditada ARMERÍA Y FONTANERÍA de RAFAEL VIVES, se encuentra ahora situada en una pieza de la casa de la señora doña Dolores de Gargollo, frente al Palacio Episcopal, donde ofrece puntualidad, esmero y baratura de precios para los trabajos que se le encomienden.

## REELECCION

En la misma oficina de EL PABELLÓN LIBERAL, hemos abierto un libro para las personas que deseen consignar su firma en favor de la Candidatura del integérrimo ciudadano señor don Rafael Iglesias.

Pueden, pues, los individuos que simpaticen con ella, pasar á esta su casa, Calle 20, Sur. N° 227.

## Relojero

Ofrece sus servicios al público en la casa de habitación, situada frente á don Héctor Pollini.

Se garantiza la calidad de trabajo.

Baratura y pronta ejecución de sus obras que se encomienden.

San José, abril 21 de 1897

## Y DESPUES NO SE QUEJEN.....

- Qué tal le parece á Ud. este Whiskey ?
- Malo.
- Pruebe Ud. este otro:
- PEOR. Vea, señor: si Ud. no tiene

## LEBANON CLUB

me iré á comprar todo á otro establecimiento.

- Vaya! no sea Ud. niño; ese Whiskey lo tiene todo establecimiento decente.

LEBANON CLUB

LEBANON CLUB

## SCHWARTZ LOWE & C

UNOS AGENTES EN COSTA RICA  
DE LA FAMOSA CERVEZA  
LEMPIS

-COGNAC IMPERIAL  
DE VERAGUA FRERES  
WHISKEY CANADIAN RYE

Además tienen ahora un

NUEVO SURTIDO DE VINOS,

LIQORES, ABARROTOS, VINOS GENEROSOS

artículos de fantasía y sobre todo, acaba de llegar el famoso vino de mesa DE CALIFORNIA, que fué examinado por el Instituto Nacional de Higiene.

### Esta Casa vende BARATO

## LA PERLA JOSEFINA

—x:0-0:—

Dentro de pocos días tendrá la juventud elegante de esta capital donde pasar sus horas de solaz y divertimento en la cantina que abriré con aquel título cien varas al Oeste del Parque Central, frente á la casa de doña Urbana de Arguedas. Habrá de todo, desde el licor más exquisito, al igual que paladeaban los antiguos Cartujos en sus conventos, hasta el más popular y democrático que tenemos en el país.—Baratura, actividad y buen trato será el lema de mi casa.

JOAQUÍN ZÚÑIGA

## Cervecería Costarricense

### P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICION DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Establecimiento.

LA DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente veinte centavos.

Tip. LIBERAL

# EL PARQUE

PROPIETARIO

## ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

ABARROTOS, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"

LOZA DE HIERRO ESMALTADO  
Y DE PORCELANA, CRISTALERIA

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

**Vinos** de superior calidad.—Especialidad  
**vino** para consagrar y el acreitado **Frousac**, que puede  
incompetir con el *Medoc* por su calidad, al **ÍNFIMO PRECIO**

**7-00 la caja !**

San José, 22 de abril de 1897.

## ALBERTO ESQUIVEL

## RICARDO ESQUIVEL

### Esquivel Hermanos

#### LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES  
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERIA  
PERFUMERÍA Etc. Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrará el público en general y nuestros clientes en particular, artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munber & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

ESQUIVEL HERMANOS.

## Gran PANADERIA Central

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina afimadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo surtido de vino de mesa, de pura uva de los mejores del MUNDO

Los precios no tienen competencia

## 100,000 !!

Pueden economizarse, enviando los fluxos para que sean arreglados á la conocida

## Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de \$ 2-50 CADA UNO  
65 Av. Este, n.º 44. Casa de don Recaredo Bonilla  
San José, 13 de enero de 1897.